

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LOS SERVICIOS GERONTOLÓGICOS MULTIDISCIPLINARES

DOMINGO J. QUINTANA HERNÁNDEZ, col. P 726.

JAVIER CASTAÑEDA GARCÍA, Profesor de Madurez y Vejez de la Universidad de La Laguna.

Correo-e: dquintana@correo.cop.es

Publicado en Hojas Informativas de los Psicólogos de Las Palmas. Año IV, nº38 junio 2001.

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos sociales más relevantes en la sociedad occidental actual. Su incidencia demográfica, económica y social es una preocupación constante de la mayoría de los gobiernos en los países más desarrollados. En el caso de nuestro país, las cifras de personas mayores de 65 años están en unos porcentajes considerados como población envejecida (15,4%, INE, 1995). En Canarias, la media de mayores se sitúa en el 12,3% según los datos del último censo poblacional de 1996 (ISTAC, 1998).

En el archipiélago, el porcentaje de personas mayores se distribuye de manera irregular según un continuo geográfico creciente de este a oeste (Castañeda, González y Quintana, 1999, 2000; Pérez Hernández, 1995a). Mientras Lanzarote y Fuerteventura tienen un porcentaje medio del 7,1% , La Palma, La Gomera y El Hierro, alcanzan el 17%; en cuanto a las islas centrales, Tenerife y Gran Canaria, están en una media del 10,4%. De las islas más envejecidas, la de El Hierro es la que alcanza el índice más alto con el 18,84% de personas mayores de 65 años. No obstante, en todas las islas hay algún municipio que supera la media nacional de envejecimiento (Betancuria, Haría, etc.).

Los estudios que relacionan esos porcentajes de mayores con su contexto asistencial específico son escasos, aunque desde la aparición de los planes para personas mayores como El Plan Gerontológico Nacional (1993) y las posteriores adaptaciones regionales y autonómicas han determinado un creciente interés por conocer la situación de los servicios sociosanitarios y su aplicación en ese sector de la población (Bazo, 1999; Fernández-Ballesteros, Izal, Montorio, González y Díaz, 1992; Medina, 1991; Pineda, 1995).

El incumplimiento de las ratios recomendadas desde 1993 en el Plan Gerontológico Nacional entre porcentajes de mayores y atención material y humana ha sido una constante en distintos informes a lo largo de estos años. El último del Defensor del Pueblo (2000) insiste en la insuficiente inversión de recursos y en las necesidades crecientes que plantean las personas mayores.

En Canarias, los trabajos más relacionados con el tema, se han desarrollado en estos últimos años (Anía, 1994; Castañeda et al., 1999, 2000; Pérez Hernández,

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS PALMAS

1995a, 1995b) analizando principalmente cuál es la infraestructura sociosanitaria de las islas, con distinto grado de profundidad, objetivos y metodología.

En uno de sus estudios, Pérez Hernández (1995a, pág. 22-3) se planteó hacer un análisis de "cómo están organizados y distribuidos los recursos sociosanitarios para las personas mayores en las islas. En los resultados encontró que algunos servicios tenían una cobertura que estaba muy por debajo de su demanda potencial -sólo dos de cada diez que necesita ayuda-. Además, algunos servicios eran prestados por personas sin formación ni especialización gerontológica.

En el estudio de Castañeda et al., (1999), se analizaron los servicios sociosanitarios de manera cuantitativamente y se valoró el nivel de riqueza y los índices de envejecimiento en cada una de las islas. Mediante análisis correlacionales encontraron diferencias significativas entre mayor proporción de personas mayores, nivel de riqueza y cantidad de servicios sociosanitarios disponibles por islas y por municipios. Las islas capitalinas (Tenerife y Gran Canaria), a pesar de tener unos índices de envejecimiento intermedios en el archipiélago (10,3%), presentan la mejor situación en infraestructura material y humana, mientras que las islas periféricas, lo contrario, sobre todo las tres occidentales que son las más envejecidas (17%).

Ante estos resultados los autores concluyeron que la calidad de vida de los mayores en las islas, medida en esta ocasión por el número de servicios específicos para ellos, no estaba en función de su proporcionalidad demográfica, como recomiendan los planes gerontológicos, sino en función del nivel de riqueza de la demarcación municipal o de la isla donde residieran. Esto venía a demostrar, que la atención a las mayores no se ha planteado como una prioridad social en sí, sino como una oportunidad asistencial siempre que lo permitan los recursos económicos.

En los estudios hechos en las islas los aspectos psicosociales, se han evaluado muy poco o nada. Únicamente, en el trabajo de Pérez Hernández (1995b) llevado a cabo en la Isla de Lanzarote, se encontró que los ancianos valoraban su salud subjetiva como regular en un 38,2%, como bastante bien, en un 25,2%, muy bien, en un 8,4%, mal, el 19% y muy mal, el 9,2% de ellos. Estos datos aislados y sin correlacionar con otros factores, nos resta información, que sería bastante valiosa para cualquier intervención futura. La importancia señalada de aspectos como la salud física, la convivencia, el acceso a los servicios socio-sanitarios, relación con la familia, grado de dependencia, etc. se puede cuantificar para saber cuál de ellos tiene una mayor o menor presencia en esa percepción de bienestar comunitario.

Una vez descrito brevemente el panorama gerontológico en Canarias, desde el colectivo de psicólogos nos queda por añadir que podemos aportar ante uno de los problemas sociales más importantes de la sociedad postindustrial o tecnológicamente avanzada, el sector de los mayores, sean estos dependientes (Alzheimer, ...) o no.

La evolución demográfica de la población nos está abriendo un nuevo campo de actuación entre un colectivo que tradicionalmente no recibía asistencia psicológica, las personas mayores en general. Por esta razón, entre otras, en la

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS PALMAS

mayoría de los centros de atención sociosanitaria (servicios sociales en general, centros de estancias diurnas, servicios sanitarios de atención primaria, residencias, etc), no se cuenta con el psicólogo, pues la demanda de sus servicios no ha sido necesaria por el desconocimiento de las funciones que puede ofrecer nuestro colectivo en este sector de la población.

Llegados a este punto, los psicólogos apostamos por desarrollar nuestros conocimientos en cuatro áreas fundamentales:

1. La evaluación e intervención psicológica y neuropsicológica.
2. La intervención psicológica con la cuidadora principal y con la familia.
3. Desarrollar una función de formación y docencia.
4. Fomentar la investigación.

También podríamos colaborar en las funciones de coordinación y administración de recursos humanos y materiales, aunque esta labor puede ser desempeñada por otros profesionales dentro de un campo de actuación multidisciplinar.

En conclusión, el creciente incremento de la población personas mayores en la sociedad actual, unido al creciente incremento de patologías asociadas, hace necesaria la intervención desde un equipo multidisciplinar donde el psicólogo empiece a desarrollar el papel que desde las instituciones se le empieza a demandar. Sin embargo, hace falta que se empiece a flexibilizar el espacio sociosanitario en el cual se definan adecuadamente las funciones de los diferentes profesionales de cara a ofrecer un servicio integral.

Bibliografía:

- Anía, B. J. (1994). Situación funcional de los ancianos en Canarias. Las Palmas de G.C.: Servicio Canario de Salud.
- Bazo, M. T. (1999). Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Blanchard-Fields, F. (1986). Reasoning on social dilemmas varying in emotional saliency. *Psychology and Aging*, 1, 325-323.
- Castañeda, J. González, T. y Quintana, D. J. (1999). Evaluación del envejecimiento y de las iniciativas gerontológicas municipales en Canarias. *Evaluación e Intervención Psicoeducativa*, 4, 69-86.
- Defensor del Pueblo (2000). Informes, estudios y documentos: la atención sociosanitaria en España, perspectiva gerontológica y otros aspectos conexos. Madrid: Closas-Orcoyen, S.L.
- Fernández-Ballesteros, R., Izal, M., Montorio, I., González, J.L. y Díaz, P. (1992). Evaluación e intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Martínez Roca.
- Inde (1996). Estrategias para el Desarrollo Local en las Regiones Ultraperiféricas. Lisboa: Inde Ediciones.
- ISTAC (1998). Encuesta de población en Canarias de 1996.
- Medina, M. (1991). Evaluación de los Servicios Sociales Comunitarios. En III Jornadas de Psicología de la Intervención (109-139). Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, I.N.S.S..

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LAS PALMAS

- ONU (17 de marzo de 2000). Informe de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York.
- Pérez Hernández, D.G. (1995a). Recursos socio-sanitarios para los ancianos en Canarias. Las Palmas: Servicio Canario de Salud.
- Pérez Hernández, D.G. (1995b). Ancianos en Lanzarote: una perspectiva socio-sanitaria. Madrid: Fundación C.M.
- Pineda, R. (1995). Las personas mayores dependientes en el marco del Plan Gerontológico. Revista Española de Geriatria y Gerontología, 30 (3), 137-139.
- Ruiz-Adame Reina, M. (2000). El papel del psicólogo en la enfermedad de Alzheimer. Revista del COP, Papeles del Psicólogo, 76, 3– 8.
- Schaie, K. W. (1989). The hazards of cognitive aging. The Gerontologist, 29, 484-493.